



FEDERACIÓN DE CAZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



¡ESTRENAMOS BOLETÍN DE NOTICIAS!

UN FORMATO INTERACTIVO PARA COMUNICARNOS CON VOSOTROS

Desde hoy y con periodicidad mensual, tenemos una nueva vía de comunicación en la que compartir noticias y contenidos audiovisuales. Un nuevo formato interactivo en el que poder comunicarnos con vosotros, cazadores, y mostraros lo que hacemos en la Federación de Caza y en todos los ámbitos en los que trabajamos. En definitiva, una nueva vía a través de la cual mostrar las novedades del sector y todo lo que nos afecta sobre la actividad cinegética. ¡Bienvenidos!

PABLO MOLINA, AL FRENTE DE LA DELEGACIÓN DE CASTELLÓN

Se abre una nueva etapa en la Delegación de Castellón. Hace apenas unas semanas, Pablo Molina fue nombrado Delegado provincial para la actual legislatura, en sustitución de Antonio Museros. Este joven cazador de 34 años y originario de Azuébar (Alto Palancia), ingeniero y dedicado al sector agrícola, ya ha comenzado a trabajar de ma-



nera cercana con las necesidades del cazador de a pie castellonense para abordar directamente los problemas que afectan al sector a lo largo de todos los pueblos de la provincia.

El nuevo delegado se ha rodeado de una junta directiva joven pero con experiencia para tratar los asuntos pendientes: Judith Fabregat, cazadora, de Almassora y vinculada a la Federación desde hace años; José Manuel Albert, presidente del Club de Cazadores de Rossell; Rubén Miguel, actual responsable de perros de muestra, con experiencia y originario de L'Alcora; Juan José Ferrer, presidente del Club de Cazadores de Segorbe; Alberto Catalá, presidente del Club de Cazadores de Castellnovo; y Alvaro Ribes, vinculado también a la federación desde hace tiempo, será además el encargado de las gestiones económicas de la Delegación.

“

"La implicación de los más jóvenes es uno de los principales objetivos"

El nuevo equipo ya está trabajando para reactivar la comunicación con la Administración y defender la actividad cinegética en la región.

LA FEDERACIÓN CONSIGUE IMPORTANTES MODIFICACIONES DE LA LEY DE CAZA PARA 2020

Meses y meses de reuniones con miembros de todos los grupos parlamentarios con representación en Les Corts han dado sus frutos. La Federación de Caza ha conseguido para 2020 varias modificaciones de la Ley de Caza.

La superficie mínima para constituir un coto de acuáticas será de 250 hectáreas. Ésta ha sido una de las demandas que la Federación de Caza ha trasladado a todos los partidos políticos y que se ha aprobado por unanimidad.

Una petición muy solicitada por los clubes federados de acuáticas, frente a los problemas de segregación con los que se han encontrado en los últimos años. Y es que los cotos sociales estaban perdiendo superficie a causa de la creación de estos pequeños cotos de índole privada.

Las modificaciones se pueden consultar en el artículo 86 del LLEI 9/2019, de 23 de diciembre, de la Generalitat, de mesures fiscals, de gestió administrativa i financera i d'organització de la Generalitat. **[Éste es el enlace al documento.](#)**

La superficie mínima para constituir un coto de acuáticas será de 250 hectáreas

Aún son muchas las necesidades de los cazadores y esperamos que pronto se tengan también en cuenta para que el ejercicio de nuestra actividad se vaya adaptando conforme a las necesidades de los nuevos tiempos. ¡Seguiremos peleando!

ENTREVISTA RÁPIDA A...

ÓSCAR CORBÍ

DELEGADO PROVINCIAL DE ALICANTE

¿De dónde eres?

De Monforte del Cid (Alicante).

¿Desde cuándo cazas?

Yo creo que, como todos los cazadores, desde bien pequeño empecé como morralero hasta que tuve edad para sacarme el permiso.

¿Qué escopeta utilizas?

Una Benelli Duca di Montefeltro de zurdos.

¿Caza mayor o menor?

Menor.

Modalidad que no practiques y en la que te gustaría iniciarte:

La Caza Mayor.

¿Con qué perro sales a cazar?

En mis inicios con Setter Inglés y en la actualidad con podencos andaluces.

¿Cazas solo o con familiares y amigos?

Con mis dos hermanos, Javi y Samuel.

¿Dónde cazas?

En el coto de Monforte del Cid.

¿Receta de carne de caza favorita?

Estofado de jabalí.

¿Objetivos para 2020?

Tener más tiempo para cazar.



trofeo

OFERTA DE SUSCRIPCIÓN
EXCLUSIVA PARA FEDERADOS

Suscríbete a Trofeo Caza con un 30% de descuento

SUSCRÍBETE YA
www.trofeocaza.com/federados
y te enviaremos esta
exclusiva NAVAJA
MULTIUSOS totalmente
GRATIS



NUEVO ATAQUE DE PACMA

El Presidente de la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana, Raúl Esteban, contestó con este vídeo a las falsas acusaciones del partido animalista PACMA, acusando a los cazadores de no recoger las vainas en la Albufera y que abandonaban a sus perros tras la temporada de caza.

Nuestro colectivo está harto de los ataques sinsentido de esta plataforma.

(Pincha en la imagen para ver el vídeo de Youtube)

LA TRIBUNA DE RAÚL



Dignificando el sector cinegético

Como diría Miguel Delibes: "Amo la naturaleza porque soy un cazador. Soy un cazador porque amo la naturaleza. Son las dos cosas. Además, no sólo soy un cazador, soy proteccionista; miro con simpatía todo lo que sea proteger a las especies. Dicen que eso es contradictorio, pero si yo protejo las perdices tendré perdices para cazar en otoño. Si no las protejo me quedaré sin ellas, que es lo que nos está pasando. De manera que no hay ninguna contradicción". Esta frase la escribió hace muchos años el maestro Delibes pero es perfectamente aplicable hoy, en el año 2020. Los cazadores estamos siempre justificando y explicando nuestras acciones. En el siglo XXI, cuando las corrientes de libertad son más fuertes que nunca, nosotros nos sentimos más atacados, perseguidos e incomprendidos por practicar nuestra afición, también incluso muchas veces criminalizada por corrientes animalistas radicales, que están cuanto menos, alejadas de la realidad.

Desde la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana, la cual presido, seguimos mirando hacia adelante con ilusión y esfuerzo, construyendo puentes de diálogo con quienes no simpatizan con nuestra afición pero, al menos, la respetan. Hemos conseguido sentarnos y dialogar con quien hace no mucho no lo lográbamos, trasladando las necesidades de nuestro colectivo y explicando a las autoridades la labor olvidada que hacen los cazadores en el monte y los costes que implican para ellos, provenientes de sus bolsillos. En definitiva, luchando por nuestros intereses y los de nuestros federados.

Recientemente las Cortes Valencianas aprobaron por unanimidad una proposición no de ley sobre la dignificación del sector cinegético de la Comunidad Valenciana, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Es alentador ver cómo todos los partidos que forman el Parlamento que nos gobierna reconocen que el sector cinegético "es fundamental para el mantenimiento del ecosistema" y que "ayuda a conservar nuestra biodiversidad y a hacer frente a los daños causados por la fauna". Son dos conceptos que pueden parecer obvios para quien conoce cómo funciona el sector pero una gran parte de la sociedad lo desconoce.

El hecho de que las administraciones públicas se planteen dignificar la figura del cazador es un gran avance, que quienes debaten y aprueban las leyes apoyen unánimemente que se reconozca el papel medioambiental que tenemos lo es aún más, pero que todos los partidos con representación en Las Cortes decidan respetar todas las modalidades tradicionales de caza es una grandísima noticia para nuestro colectivo. Si los políticos entienden que la práctica de la caza está ligada al desarrollo tradicional de las zonas rurales y es un instrumento fundamental para la conservación y la preservación de la fauna pues permite el equilibrio de los ecosistemas, es un buen signo de respeto hacia nuestra actividad.

“

Hemos conseguido sentarnos y dialogar con quien hace no mucho no lo lográbamos, trasladando las necesidades de nuestro colectivo y explicando a las autoridades la labor olvidada que hacen los cazadores en el monte"

No olvidemos que la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana, que cuenta con más de 40.000 federados y más de 600 clubes adheridos, ha venido trabajando duro desde los últimos meses para eso precisamente, para conseguir que se respete a los cazadores y se reconozca la gran labor que realizan desinteresadamente en el monte. Y lo hemos hecho en nuestra comunidad, en el Congreso de los Diputados a través de la Real Federación Española de Caza, y en Europa, donde formamos parte de la FACE (Federación Europea para la Caza y la Conservación).

Sólo pedimos libertad, libertad a la hora de poder disfrutar de nuestra afición y libertad para poder transmitírsela a nuestros hijos sin tapujos ni vergüenzas. Porque no hay más conciencia cinegética que la conciencia de un cazador o como bien decía Delibes: "Soy un cazador porque amo la naturaleza". ¡Ojalá otros colectivos hagan por la naturaleza la mitad de lo que hacemos nosotros!